



“2018 - AÑO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0048169/2018

**VISTO:**

La propuesta elevada por el Departamento de Bioquímica Clínica solicitando se designe Profesor Emérito de esta Facultad a la Dra. Susana Genti de Raimondi.

Que la Dra. Genti de Raimondi es Profesora Titular del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, Investigador Principal de la Carrera del Investigador Científico de CONICET en el Centro de Investigaciones en Bioquímica Clínica e Inmunología –CIBICI- y Docente-Investigadora categoría I en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación.

Que ha desarrollado una extensa actividad académica, desempeñándose en todas las categorías del escalafón docente universitario, hasta acceder al cargo de Profesor Titular en el año 2005, siempre con dedicación exclusiva y por concurso.

Que su actividad docente de grado fue realizada en asignaturas del citado departamento, especialmente en Química Biológica Analítica y en Endocrinología, desarrollando además una prolífica actividad de posgrado como directora y colaboradora en numerosos cursos en esta Facultad y en otras universidades. Sus conocimientos y experiencia fueron también volcados en laboratorios hospitalarios e institucionales profesionales.

Que su relevante labor de investigación, iniciada con la realización de su tesis doctoral bajo la dirección del Dr. Alfredo Flury, se desarrolló inicialmente en la bioquímica de hormonas y enzimas placentarias e involucradas en la reproducción, destacándose posteriormente en el área de la microbiología molecular.

Que la Dra. Genti de Raimondi ha llevado a cabo una importante contribución a la formación de jóvenes investigadores, dirigiendo y colaborando en la dirección de tesis doctorales y de maestría, dos de ellas aún en desarrollo. Ha dirigido becarios posdoctorales de CONICET y SECYT-UNC y a tres estudiantes posdoctorales extranjeros.

Que ha tenido un relevante compromiso institucional como miembro del H. Consejo Directivo, en la dirección del Departamento de Bioquímica Clínica y como Vicedirectora del CIBICI-CONICET, así como Directora del Consejo Asesor de Doctorado y Maestría y de diversas comisiones asesoras de extensión universitaria.



“2018 - AÑO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0048169/2018

Que posee condiciones destacadas para la docencia y la investigación, acreditadas en el desempeño de sus actividades durante las más de cuatro décadas de permanencia en el ámbito académico.

Que, en definitiva, ha realizado valiosos aportes a la investigación científica, a la docencia universitaria de grado y de posgrado y a la gestión, y ha contribuido significativamente a aumentar el reconocimiento de nuestra universidad en el país y en el exterior.

### ATENTO

A que la Comisión Honoraria, integrada por los señores Profesores Dra. Velia Matilde Solís, Dr. Mario E. Guido y Dr. Hugo J. F. Maccioni, designada (Res. HCD 911/18) con el objeto de valorar los méritos del Dra. Susana Genti de Raimondi, luego de analizar sus antecedentes, expresa que cumple holgadamente con los requisitos para ser designado Profesor Emérito de esta Universidad;

A lo aconsejado por la comisión de Vigilancia y Reglamento;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Solicitar al Honorable Consejo Superior se designe al señor **Prof. Dra. Susana GENTI de RAIMONDI** como **PROFESOR EMERITO** de esta Universidad por su labor como docente-investigador y en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Ord. Nº 10/91 y mod. Ord. Nº1/97 H.C.S.

**Artículo 2º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

**RESOLUCION Nº**

# 1053

GM /acf

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC